

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Benedicto XVI

Discurso

ASAMBLEA ECLESIAL DE LA DIÓCESIS DE ROMA 2005

Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe

6 de junio de 2005

Queridos hermanos y hermanas:

He aceptado con mucho gusto la invitación a introducir con una reflexión mía esta asamblea diocesana, ante todo porque me brinda la posibilidad de encontrarme con vosotros, de tener un contacto directo con vosotros, y además porque puedo ayudaros a profundizar en el sentido y la finalidad del camino pastoral que la Iglesia de Roma está recorriendo.

Saludo con afecto a cada uno de vosotros, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, y en especial a vosotros, laicos y familias, que asumís conscientemente las tareas de compromiso y testimonio cristiano que tienen su raíz en el sacramento del bautismo y, para los casados, en el del matrimonio. Agradezco de corazón al cardenal vicario y a los esposos Luca y Adriana Pasquale las palabras que me han dirigido en nombre de todos vosotros.

Esta asamblea, y el año pastoral cuyas líneas fundamentales señalará, constituyen una nueva etapa

Para poder comprender la misión de la familia en la comunidad cristiana y sus tareas de formación de la persona y transmisión de la fe, hemos de partir siempre del significado que el matrimonio y la familia tienen en el plan de Dios, creador y salvador. Así pues, este será el núcleo de mi reflexión de esta tarde, refiriéndome a la doctrina de la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (parte segunda, 12-16).

El fundamento antropológico de la familia

El matrimonio y la familia no son, en realidad, una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas y económicas particulares. Al contrario, la cuestión de la correcta relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo a partir de ella puede encontrar su respuesta. Es decir, no se puede separar de la pregunta antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy?, ¿qué es el hombre? Y esta pregunta, a su vez, no se puede separar del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? y ¿quién es Dios?, ¿cuál es verdaderamente su rostro?

La respuesta de la Biblia a estas dos cuestiones es unitaria y consecuente: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por eso, la vocación al amor es lo que hace que el hombre sea la auténtica imagen de Dios: es semejante a Dios en la medida en que ama.

De esta conexión fundamental entre Dios y el hombre deriva la conexión indisoluble entre espíritu y cuerpo; en efecto, el hombre es alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo vivificado por un espíritu inmortal. Así pues, también el cuerpo del hombre y de la mujer tiene, por decirlo así, un carácter teológico; no es simplemente cuerpo, y lo que es biológico en el hombre no es solamente biológico, sino también expresión y realización de nuestra humanidad. Del mismo modo, la sexualidad humana no es algo añadido a nuestro ser persona, sino que pertenece a él. Sólo cuando la sexualidad se ha integrado en la persona, logra dar un sentido a sí misma. Así, de esas dos conexiones —del hombre con Dios y, en el hombre, del cuerpo con el espíritu— brota una tercera: la conexión entre persona e institución. En

algo que se puede utilizar como se quiera. El libertarismo, que se quiere hacer pasar como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, situándolo —por decirlo así— fuera del auténtico ser y de la auténtica dignidad de la persona.

Matrimonio y familia en la historia de la salvación

La verdad del matrimonio y de la familia, que hunde sus raíces en la verdad del hombre, se ha hecho realidad en la historia de la salvación, en cuyo centro están las palabras: «*Dios ama a su pueblo*». En efecto, la revelación bíblica es, ante todo, expresión de una historia de amor, la historia de la alianza de Dios con los hombres; por eso, la historia del amor y de la unión de un hombre y una mujer en la alianza del matrimonio pudo ser asumida por Dios como símbolo de la historia de la salvación.

El hecho inefable, el misterio del amor de Dios a los hombres, recibe su forma lingüística del vocabulario del matrimonio y de la familia, en positivo y en negativo: en efecto, el acercamiento de Dios a su pueblo se presenta con el lenguaje del amor espousal, mientras que la infidelidad de Israel, su idolatría, se designa como adulterio y prostitución.

En el Nuevo Testamento Dios radicaliza su amor hasta hacerse él mismo, en su Hijo, carne de nuestra carne, hombre verdadero. De este modo, la unión de Dios con el hombre asumió su forma suprema, irreversible y definitiva. Y así se traza también para el amor humano su forma definitiva, el "sí" recíproco, que no puede revocarse: no aliena al hombre, sino que lo libera de las alienaciones de la historia, para llevarlo de nuevo a la verdad de la creación.

El valor de sacramento que el matrimonio asume en Cristo significa, por tanto, que el don de la creación fue elevado a gracia de redención. La gracia de Cristo no se añade desde fuera a la naturaleza del hombre, no le hace violencia, sino que la libera y la restaura, precisamente al elevarla más allá de sus propios límites. Y del mismo modo que la encarnación del Hijo de Dios revela su verdadero significado en la cruz, así el amor humano auténtico es donación de sí y no puede existir si quiere liberarse de la

más amplia, que Dios, a través de su Hijo Jesucristo y del don del Espíritu Santo, ha creado en la historia de los hombres, es decir, a la Iglesia. Reconoce que en ella actúa aquel amor eterno e indestructible que asegura a la vida de cada uno de nosotros un sentido permanente, aunque no conozcamos el futuro.

Por este motivo, la edificación de cada familia cristiana se sitúa en el contexto de la familia más amplia, que es la Iglesia, la cual la sostiene y la lleva consigo, y garantiza que existe el sentido y que también en el futuro estará en ella el "sí" del Creador. Y, de forma recíproca, la Iglesia es edificada por las familias, «*pequeñas Iglesias domésticas*», como las llamó el concilio Vaticano II (cf. *Lumen gentium*, 11; *Apostolicam actuositatem*, 11), utilizando una antigua expresión patrística (cf. san Juan Crisóstomo, *In Genesim sermo VI*, 2; VII, 1). En el mismo sentido, la *Familiaris consortio* afirma que «*el matrimonio cristiano (...) constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia*» (n. 15).

La familia y la Iglesia

De todo ello deriva una consecuencia evidente: la familia y la Iglesia, en concreto las parroquias y las demás formas de comunidad eclesial, están llamadas a una estrecha colaboración para cumplir la tarea fundamental, que consiste inseparablemente en la formación de la persona y la transmisión de la fe.

Sabemos bien que para una auténtica obra educativa no basta una buena teoría o una doctrina que comunicar. Hace falta algo mucho más grande y humano: la cercanía, vivida diariamente, que es propia del amor y que tiene su espacio más propicio ante todo en la comunidad familiar, pero asimismo en una parroquia o movimiento o asociación eclesial, en donde se encuentren personas que cuiden de los hermanos, en particular de los niños y de los jóvenes, y también de los adultos, de los ancianos, de los enfermos, de las familias mismas, porque los aman en Cristo. El gran patrono de los educadores, san Juan Bosco, recordaba a sus hijos espirituales que «*la educación es cosa del corazón y sólo Dios es su dueño*» (Epistolario, 4, 209).

La amenaza del relativismo

En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio "yo". Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común.

Así pues, es evidente que no sólo debemos tratar de superar el relativismo en nuestro trabajo de formación de las personas; también estamos llamados a contrarrestar su predominio destructor en la sociedad y en la cultura. Por eso, además de la palabra de la Iglesia, es muy importante el testimonio y el compromiso público de las familias cristianas, especialmente para reafirmar la intangibilidad de la vida humana desde la concepción hasta su término natural, el valor único e insustituible de la familia fundada en el matrimonio, y la necesidad de medidas legislativas y administrativas que sostengan a las familias en la tarea de engendrar y educar a los hijos, tarea esencial para nuestro futuro común. También por este compromiso os doy gracias cordialmente.

Sacerdocio y vida consagrada

Un último mensaje que quisiera dejaros atañe al cuidado de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada: todos sabemos cuánta necesidad tiene la Iglesia de estas vocaciones. Para que nazcan o lleguen a madurar, para que las personas llamadas se mantengan siempre dignas de su vocación, es decisiva ante todo la oración, que nunca debe faltar en cada familia y comunidad cristiana. Pero también